

# PUBLIGRATA S.A.

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, CELEBRADA EL DIA 10 DE MARZO DEL AÑO 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Marzo del año dos mil veinte, en las instalaciones de la compañía PUBLIGRATA S.A ubicadas en la ciudadela Urdesa Av. Bálsamos 508, siendo las nueve horas, se reúnen el cien por ciento de los accionistas socios de la Compañía:

1.- El Sr. Alarcón Espinoza Leonardo Stalyn propietario de 18.000 acciones; 2.- El Sr. Alarcón Espinoza Xavier Eduardo propietario de 8.000 acciones; 3.- La Sra. Cabrera Morejón Patricia Lorena, propietario de 8.000 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar los Estados Unidos de América (US \$0,04) cada una y se encuentran suscritas y pagadas íntegramente.

Actúa como Secretario el señor Xavier Eduardo Alarcón Espinoza y como Presidente la Sra. Cabrera Morejón Patricia Lorena, también se encuentra presente el señor C.P.A. Moreira Álava Rolando Comisario de la Compañía, la señora Presidente da lectura al orden del día que es el siguiente:

- Conocer y aprobar el informe de Gerente respecto al ejercicio económico 2019.
- Conocer y aprobar el informe de Comisario respecto al ejercicio económico 2019.
- Conocer y aprobar el Balance General, el Estado de Resultados y el informe de Notas a los Estados Financieros 2019.

La Presidencia dispone que el Secretario de la Junta, constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales, dispuestas en el Art. 280 de la Ley de Compañías.

Verificado el Quórum Reglamentario con la presencia del cien por ciento de los accionistas de la compañía estos manifiestan estar de acuerdo con el orden del día, y se declara instalada la Sesión y se pasa a tratar el orden del día.

- **Conocer y aprobar el informe de Gerente respecto al ejercicio económico 2019.**

El Señor Xavier Eduardo Alarcón Espinoza, Gerente General de la compañía da lectura al informe sobre las actividades realizadas durante el año 2019, y explica el Balance y el Estado de Resultados, el cual demuestra una utilidad de USD\$ 55.285,26 (cincuenta y cinco mil doscientos ochenta y cinco 26/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica). La señora Patricia Lorena Cabrera Morejón, realiza algunas preguntas, las mismas que son absueltas por el Gerente General, por lo que el referido informe es aprobado por unanimidad.

- **Conocer y aprobar el informe de Comisario respecto al ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra el Comisario de la compañía para poner en consideración la aprobación del informe del Comisario, que corresponde al ejercicio económico del año 2019, para cuyo efecto procede a dar lectura de este, y lo somete a consideración, para la votación y toma de decisión correspondiente. Luego de breves deliberaciones el referido informe es aprobado por unanimidad.

- **Conocer y aprobar el Balance General, el Estado de Resultados y el informe de Notas a los Estados Financieros 2019.**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía para poner en consideración y aprobación de los accionistas el Balance General anual, el estado de resultados y el informe de Notas a los Estados Financieros, luego solventar varias preguntas, estos son aprobados por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, la señora Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión a las doce horas con la presencia de los mismos asistentes que la constituyeron, se dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes. Firman los presentes conjuntamente con la señora Presidente y Secretario



**F)** Sra. Patricia Lorena Cabrera Morejón  
Accionista



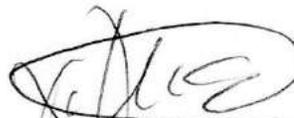
**F)** Sr. Xavier Eduardo Alarcón Espinoza  
Accionista



**F)** Sr. Leonardo Stalyn Alarcón Espinoza  
Accionista



**F)** Sra. Patricia Lorena Cabrera Morejón  
Presidente



**F)** Sr. Xavier Eduardo Alarcón Espinoza  
Secretario



